



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL VILLAGOMEZ – CUNDINAMARCA

## ESTADO CIVIL Nº 00033

PROCESO PROCESO	DEMANDANTE/	DEMANDADOS /	FECHA AUTO	CUADERNO
LJECUTIVO SINGULAR N° 00022-2018	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RUBY YASMIN TORRES RAMÍREZ DANIEL ANTONIO RAMÍREZ VARGAS.	SEPTIEMBRE 30 DE 2020	1
EJECUTIVO SINGULAR № 00025-2020	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NOHRA ELENA GARCÍA QUITIAN	SEPTIEMBRE 30 DE 2020	1-2

De conformidad con lo establecido en el Artículo 295 del C. G. P., se notifica a las partes del Proceso antes relacionado mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la Secretaria de este Despacho Judicial por el término de un (1) día, hoy Miércoles (01) de Octubre de dos mil Veinte (2020) a la hora de las

8:00.a.m., vence a la hora de las 5:00.p.m.

Secretario

Carrera 3 N1 4-22 cel. 3203941449 jprmpalvillagomez/@cendoj.ramajudicial.gov.co